

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19



***IES HUERTA ALTA
CURSO 2020/2021***

MEDIDAS GENERALES

Medidas de Protección Personal “Las 3 M”

Recuerda las 3 M para protegerte a ti y a los demás



MANOS

Realiza un correcto lavado de manos de manera frecuente cuando sea posible o usa gel hidroalcohólico



METROS

Respetar la distancia interpersonal de seguridad de dos metros



MASCARILLA

Usa mascarilla en aquellas situaciones en las que se encuentre establecido su uso obligatorio

Mascarilla

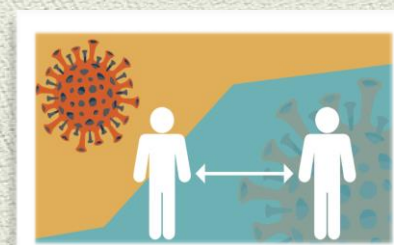
- El alumnado deberá traer los siguientes elementos de protección individual (kit Covid): mascarilla colocada correctamente, portamascarilla con mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico y pañuelos desechables.
- El uso correcto de la MASCARILLA es OBLIGATORIO para toda la comunidad educativa EN TODO MOMENTO. Solo estará permitido quitar la mascarilla para tomar el desayuno y beber agua.
- El alumnado deberá traer de casa dos mascarillas: una colocada adecuadamente y otra de repuesto (que deberá conservar en un portamascarilla (se recomienda bolsa de tela o sobre de papel que permita la transpiración) en el interior de la mochila.

Distancia de seguridad <— 1,5 m —>

- Se velará para que en todo momento toda la comunidad educativa mantenga la distancia de seguridad de 1'5 metros.

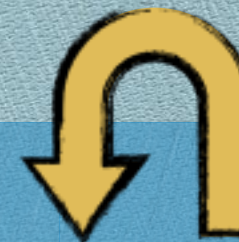
Higiene de manos

- Es preciso extremar las medidas de higiene y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos. Se debe prestar especial atención al llegar y salir del centro, después de usar el baño, traslados de clase, después de los descansos y actividades deportivas, tocar o manipular un objeto o material de uso común y antes de comer cualquier alimento.
- Evitar tocarse los ojos y la boca con las manos. Al toser o estornudar se deberá cubrir la nariz y la boca con un pañuelo y desecharlo inmediatamente a la basura. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- En todas las aulas, pasillos y zonas comunes hay dispensadores de GEL HIDROALCOHÓLICO.
- En los aseos se dispondrá de agua y jabón.



MEDIDAS GENERALES

Flujos en los desplazamientos, entrada/salida del centro y asignación de aulas.



Se han habilitado dos puertas de acceso al centro para evitar aglomeraciones en la entrada y en la salida, siendo una la puerta principal (Puerta 1, situada en Avenida Mar Cantábrico) y la otra situada en la parte baja del centro (Puerta 2, junto al huerto escolar situada en C/ Cabo de Gata). [Ver situación en mapa en la siguiente página.](#)

Se distribuirá al alumnado según la situación de su aula para que use una u otra puerta, atendiendo a la proximidad.

Las aulas de 1º y 2º de E.S.O. estarán situadas en la planta 3 (donde se encuentra el Hall de entrada, Biblioteca y Secretaría) y planta 4 (planta superior) por lo que su puerta de entrada y salida al centro será el portón principal (PUERTA 1) situado frente a las pistas deportivas.



Los grupos de 1º y 2º de FPB “Servicios Administrativos” accederán al centro por la puerta principal (Puerta 1).

Las aulas del resto de cursos (3º y 4º ESO y Bachillerato) se sitúan en las plantas 0,1 y 2 por lo que entrarán por la PUERTA 2, situada en la zona baja del centro, en la calle Cabo de Gata.

El alumnado deberá acceder al centro manteniendo siempre la distancia de seguridad. Habrá itinerarios de circulación en cada planta, de forma que se evite el cruce entre el alumnado. Se pondrá señalización en el centro.

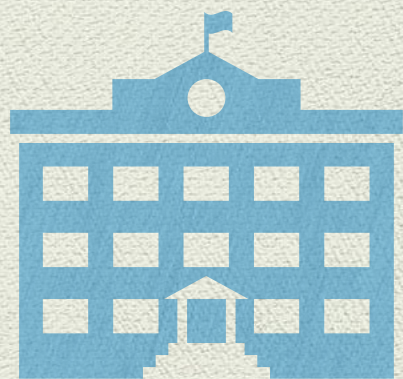


Las escaleras para subir/bajar a las diferentes plantas son de doble sentido, y se deberá circular siempre por la derecha, siguiendo la señalización marcada y guardando la distancia de seguridad.

Se ha asignado un aula fija para cada nivel educativo. Los alumnos/as deben permanecer en todo momento en su aula, tendrán mesa y silla fijas. No está permitida la salida al pasillo en los cambios de clase. El profesorado será quien se desplace de un aula a otra. El profesorado de guardia vigilará los pasillos para evitar que ningún alumno salga de su aula en los cambios de clase (sólo se permitirá para asistir al aula de desdoble para las optativas).

EL ALUMNADO TIENE PROHIBIDO DEAMBULAR POR EL CENTRO.

PUERTAS DE ACCESO AL CENTRO



1º y 2º ESO /
1º y 2º FPB:
Entrada y salida por
la puerta 1



3º y 4º ESO /
1º y 2º Bachillerato:
Entrada y salida por
la puerta 2



Atrás



MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE CARÁCTER DIDÁCTICO

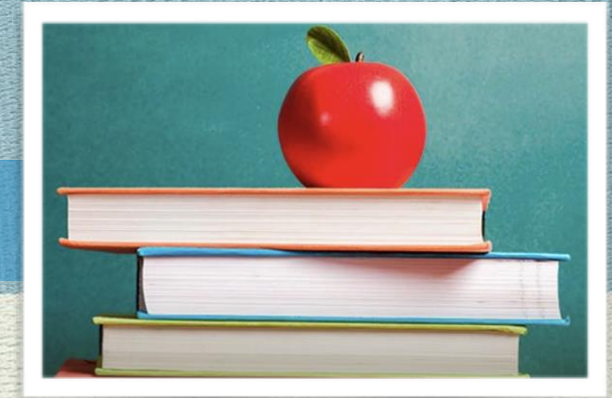
Agrupamientos, metodología de enseñanza, horarios.

- El horario será presencial para los niveles de 1º y 2º de ESO y también para los cursos de FPB “Servicios Administrativos”.
- Se ha establecido un horario semipresencial en varios niveles (3º ESO, 4º ESO Y Bachillerato) para realizar desdobles, disminuir el número de alumnado dentro del centro y así conseguir fijar aulas en todos los niveles, evitando desplazamientos durante la jornada.
- El alumnado estará dividido en grupos de convivencia estables: compartiendo aulas de desdobles en optativas y zonas de permanencia asignadas (baños, zona de recreo).
- Se fomentará una metodología didáctica con mayor uso de las nuevas tecnologías. Es importante que cada alumno/a cuente con equipo informático o tablet en casa.
- Será el profesorado quien se mueva de clase a cada hora para impartir la materia, según el horario de cada grupo. El alumnado permanecerá en su clase, estando prohibido salir de la misma.
- En todas las programaciones se contemplarán las medidas necesarias para continuar con la formación del alumnado en caso de confinamiento. Se podrán utilizar las plataformas Moodle o Google Classroom a elección de cada profesor/a.
- Se ha proporcionado a cada alumno una cuenta de correo electrónico personal del Instituto.
- Disposición de cartelería informativa y señalización por todo el centro, con mensajes informativos y recordatorios de las normas de convivencia anticovid implantadas.



MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Espacios y Servicios



Recreo

- Se establecerá dos horarios de recreo, uno para primero y segundo de E.S.O. y otro para el resto del alumnado que esté asistiendo a la enseñanza presencial.
- Las zonas destinadas a los grupos de convivencia en el patio de recreo estarán perfectamente señalizadas.
- Uso del baño en horario de recreo: el alumnado podrá ir al baño asignado a su curso.
- La ludoteca del centro no se desarrollará el curso actual en aula cerrada. Se podrá organizar alguna actividad lúdica al aire libre en horario de recreo destinada para el alumnado del mismo grupo de convivencia.
- El Taller de radio “En voz Alta” durante el recreo contará con aforo máximo de dos alumnos/as y que pertenezcan al mismo grupo de convivencia.
- La reunión con alumnos/as mediadores del centro se realizará preferentemente al aire libre o en un aula que permita mantener la distancia de seguridad, garantizando la adecuada ventilación.
- El alumnado que precise atención de la orientadora escolar, podrá hacerlo en horario de recreo para evitar perder clase, siempre previa cita solicitada su profesor/a tutor, quien trasladará la información al Dpto. de Orientación. También podrá solicitar cita a través del correo electrónico dirigido a su tutor/a o a la orientadora escolar (los datos de contacto se facilitarán al alumnado en los primeros días de clase), también estará disponible en la web y plataforma educativa (Moodle, Google Classroom).

Biblioteca

- La solicitud de préstamo se realizará siempre a través del correo electrónico facilitado del profesor responsable de la biblioteca, quien informará la disponibilidad del mismo o fecha en la que puede retirarlo tras el proceso de desinfección.
- No estará permitido la permanencia en la biblioteca durante el recreo para otro fin no relacionado con el servicio de préstamo, de modo que se favorezca el descanso al aire libre.
- El Servicio de préstamo de libros funcionará durante el curso, siempre garantizando la desinfección y cuarentena de los libros prestados. Se informará al alumnado de las normas específicas de la biblioteca escolar.

Cafetería

- Las puertas de la cafetería permanecerán cerradas durante toda la jornada escolar. Los alumnos encargarán su desayuno a primera hora de la mañana. Un/a alumno/a encargado/a de cada clase toma nota y lleva el pedido a cafetería. La responsable de la cafetería repartirá el desayuno a cada clase antes de tocar la señal acústica de recreo.
- Para evitar tocar el dinero y garantizar condiciones de máxima higiene, el pago se podrá realizar a través de bizum, por transferencia bancaria o en efectivo con importe exacto. El pago será semanal (de todas las consumiciones realizadas en la semana). La persona responsable de la cafetería informará del funcionamiento con detalle al alumnado y se enviará la información a las familias.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Espacios y Servicios

Uso de los servicios y aseos

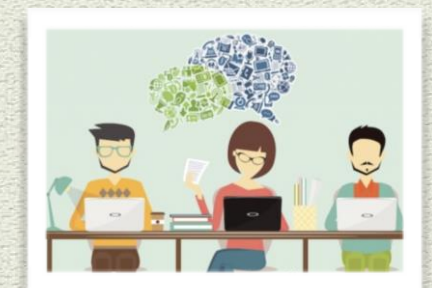
- El alumnado podrá ir al aseo asignado a cada grupo de convivencia, de uno en uno y siempre con permiso de su profesor/a (en la puerta de cada baño se indicará los cursos que puede usarlo).
- Se establece un aforo de 3 alumnos/as por aseo.
- Se debe tirar de la cisterna siempre con la tapa cerrada para evitar aerosoles.

Servicio de limpieza y desinfección

- Se prestará especial atención a las tareas de limpieza y ventilación de las aulas (superficies y material de mayor uso).
- Se ha intensificado el procedimiento de limpieza y desinfección de las aulas y espacios comunes por parte de la empresa de limpieza. Tenemos personal de limpieza extra (limpiadoras COVID) durante y fuera de la jornada escolar que reforzarán la limpieza de baños, pomos, barandillas, taquillas, aulas...
- Está prohibido compartir cualquier tipo de material por parte del alumnado. El material será de uso exclusivamente personal. Esto incluye libros, material de escritura...
- Los rotuladores de pizarra por parte del profesorado son de uso personal. Si el alumno debe escribir en la pizarra, se le deberá proporcionar un guante desechable.

Sala de profesorado

- Contamos con dos zonas dentro de la sala de profesorado: zona de trabajo, con un aforo máximo de 15 personas y, zona de descanso, con un aforo de 9 personas.
- Cuando se utilice material común de la sala de profesores debe desinfectarse después de cada uso (grapadora, tijeras, ordenadores, fotocopidora...), para ello se dispondrá de un producto desinfectante y papel desechable para tal fin. O bien se podrá utilizar guantes desechables.
- Cada profesor/a contará con una taquilla para guardar sus materiales y objetos personales.



MEDIDAS GENERALES

Relativas a reuniones de trabajo, coordinación y tutorías



- Todas las reuniones se desarrollarán de forma telemática o telefónica, incluyendo las tutorías.
- Las familias o tutores legales del alumnado sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, con cita previa y cumpliendo siempre las medidas de prevención higiénico-sanitarias.
- Las familias podrán solicitar cita previa a través del correo electrónico facilitado por su profesor/a tutor/a, utilizando la aplicación [PASEN](#) o llamando por teléfono al instituto (telf. 951.29.86.85).
- La aplicación PASEN será un medio de comunicación imprescindible entre el centro y las familias por lo que éstas deberán tener sus datos de contacto actualizados.
- Las familias pueden solicitar cita previa con el tutor/a, algún profesor/a u orientadora escolar a través del correo electrónico (del tutor/a, profesor/a, orientadora), o bien llamando al centro y dejando el mensaje para el tutor/a quién comunicará fecha y hora de la reunión. A través de IPASEN la familia puede enviar un mensaje a todo el equipo educativo del alumno/a o bien, seleccionando el destinatario. De esta forma se favorece la comunicación e intercambio de información entre el centro y familias de una forma rápida y sencilla.
- Entre el profesorado se utilizarán las herramientas y recursos telemáticos para el desarrollo de reuniones de trabajo, coordinación y seguimiento del alumnado.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO

Si el alumnado llega antes de la apertura del centro deberá permanecer en el exterior con la mascarilla puesta, guardando la distancia social.

El alumnado tiene que permanecer en su clase, sólo se permite el traslado para las clases de materias optativas cuando así sea necesario y siempre a la clase indicada.

Ante cualquier traslado de clase, el alumno/a debe ser responsable y colaborar en la desinfección de las superficies de contacto (silla y pupitre) con solución hidroalcohólica para la limpieza y papel desechable (proporcionado por el centro).

Cada alumno/a debe traer su botella de agua personalizada con su nombre, para evitar posible confusión.



MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Inicio del Curso Escolar 20/21

- ✦ El inicio y bienvenida al nuevo curso se realizará de forma escalonada y por cursos.
- ✦ Los alumnos se dirigirán a su grupo clase y serán recibidos por su tutor/a, donde se explicarán diversos aspectos importantes del nuevo curso, funcionamiento y organización del centro.
- ✦ Tras la recepción de los grupos de alumnos, cada tutor/a tendrá una reunión telemática con las familias de su curso para informar del protocolo Covid-19 y otros aspectos de interés sobre el curso.
- ✦ La incorporación de todos los grupos según el horario acordado se realizará el día 21 de septiembre, fecha en la que seguirá el horario establecido.

Martes 15 de septiembre:

- Presentación alumnado 1º ESO y 1º FPB a las 9:30 horas
- Reunión telemática de los tutores de 1º ESO y 1ºFPB con las familias a las 12:00 horas

Miércoles 16 de septiembre:

- Presentación alumnado 2º ESO y 2º FPB a las 9:30 horas
- Reunión telemática de los tutores de 2º ESO y 2ºFPB con las familias a las 12:00 horas

Jueves 17 de septiembre:

- Presentación alumnado 3º ESO y 4º ESO a las 9:30 horas
- Reunión telemática de los tutores de 3º ESO y 4º ESO con las familias a las 12:00 horas

Viernes 18 de septiembre:

- Presentación alumnado 1º y 2º Bachillerato a las 9:30 horas
- Reunión telemática de los tutores de 1º y 2º Bachillerato con las familias a las 12:00 horas.

Al acabar la presentación el alumnado saldrá del centro, las clases comienzan para todos los grupos el lunes 21 de septiembre.

Se enviará el acceso a la videoconferencia al correo electrónico disponible en el centro, aquellas familias que no hayan aportado dirección de correo electrónico deben ponerse en contacto telefónico con nosotros (951298685) para aportarlo.

MEDIDAS PEDAGÓGICAS



Actuaciones de Educación Y Promoción de la Salud

- * Nuestro centro desarrolla el Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable, que promueve la educación en salud en el ámbito educativo. Este programa educativo, que adopta la denominación **Forma Joven** en educación secundaria tiene como objetivo: capacitar al alumnado en la toma de decisiones para que la elección más sencilla sea la más saludable, promover un cambio metodológico en el profesorado hacia metodologías activas basadas en la investigación acción participativa, favorecer y fortalecer el vínculo con la comunidad fomentando entornos más sostenibles y saludables, así como establecer redes de colaboración interprofesional.
- * El Programa apuesta por una perspectiva integral, abordando las cuatro dimensiones fundamentales en la promoción de salud en el ámbito escolar como son: el currículo, el entorno psicosocial del centro, la familia y la colaboración con los recursos comunitarios que protegen y promueven el valor “salud”, tanto individual como colectivo. Ofrece un marco de trabajo que facilitará el abordaje de las medidas de prevención, el bienestar emocional, la higiene y la promoción de la salud frente a COVID-19. Se contará con profesional sanitario de referencia para desarrollar programas de prevención en nuestro centro.

MEDIDAS PEDAGÓGICAS



Actuaciones de Educación Y Promoción de la Salud

- * Este curso se diseñarán e implementarán actividades interdisciplinarias de educación y promoción para la salud en el centro que incluyan las medidas de prevención, el bienestar emocional, la higiene y la promoción de la salud frente a COVID-19, para hacer del alumnado un agente activo y competente en la prevención y mejora de su salud y de la comunidad educativa, favoreciendo actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente. Asimismo, se prestará atención al cuidado medioambiental por lo que este programa se coordina con el programa de Educación Ambiental “Aldea” también desarrollado en nuestro centro.
- * Para ello, se abordarán aspectos básicos relacionados con el COVID-19 como son:
 - **PREVENTIVOS:** los síntomas de la enfermedad, cómo actuar ante la aparición de síntomas, medidas de distancia física y limitación de contactos, uso adecuado de la mascarilla, conciencia de la interdependencia entre los seres humanos y el entorno y fomento de la corresponsabilidad en la salud propia y en la salud de los otros, prevención del estigma.
 - **HIGIENE:** la higiene de manos, la higiene respiratoria, la higiene postural y la higiene del sueño.
 - **BIENESTAR EMOCIONAL:** la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional, y en definitiva, la competencia para la vida y el bienestar definida como la capacidad de afrontar con éxito los desafíos a los que nos enfrentamos diariamente, como el COVID-19.
 - **OTRAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD:** uso positivo y responsable de las tecnologías, caminos escolares seguros (educación vial), educación afectivo-sexual, relaciones igualitarias, impacto ambiental en la salud humana.

MEDIDAS PEDAGÓGICAS

Actuaciones de Educación Y Promoción de la Salud



- Estas actividades se recogerán en el Plan de Actuación del Programa para la Innovación Educativa, Forma Joven en el Ámbito Educativo, que se viene desarrollando en el centro, garantizando un tratamiento holístico, sistémico e integral de la salud.
- Para el desarrollo de las mismas, se contará con el material de apoyo del Programa que puede ser de utilidad tanto para la concienciación de la comunidad educativa como para la elaboración de material didáctico específico en contextos de aprendizajes diversos, y ante posibles escenarios de docencia presencial como no presencial.
- El centro, en colaboración con la Asociación EO, EO de la localidad, realizará talleres formativos en el área de salud con el alumnado y profesorado para los cuales contamos con la presencia de Daniel Menjibar (enfermero titulado), asimismo con un profesional de referencia de nuestro centro de salud.

ACTUACIONES EN CASO DE POSIBLES CONTAGIOS.

Gestión de casos

ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

- ✦ El objetivo de este apartado es establecer las pautas que deben seguirse en el centro en aquellos casos que un alumno o alumna o personal presente síntomas sospechosos de ser compatibles con COVID-19 y en aquellos casos que pueda aparecer un caso confirmado de COVID-19.
- ✦ Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.
- ✦ Hay que considerar que otros tipos de dolencias infecciosas pueden presentar síntomas similares a los del COVID-19.
- ✦ Es recomendable que las familias y alumnos/as se descarguen la aplicación Radar Covid para favorecer la detección de casos de forma anónima y prevenir posibles contagios.

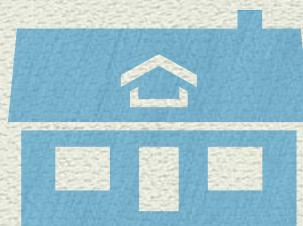


ACTUACIONES EN CASO DE POSIBLES CONTAGIOS.

Gestión de casos

ANTE SOSPECHA Y CONFIRMACIÓN

ANTES DE SALIR DE CASA



Los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de no llevar a los alumnos/as con síntomas al Centro e informar de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del alumnado.

Los alumnos/as no pueden acudir al centro con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados (900 40 00 61 - 955 54 50 60).

En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora, por la familia, se contactará e informará de ello al Centro educativo.

El personal docente o no docente de los Centros o Servicios educativos con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19 no acudirán al Centro, debiendo informar de esta situación.

CORONAVIRUS	
Si tiene síntomas o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:	Para cualquier otro tipo de información acerca del coronavirus, contactar con Salud Responde
 900 400 061	 955 545 060

ACTUACIONES EN CASO DE POSIBLES CONTAGIOS.

Gestión de casos



EN EL CENTRO EDUCATIVO



Cuando un alumno o alumna presente síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevara a un espacio, estancia o habitación separada. Tanto el docente como el alumno deberán usar mascarilla. Será una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada, dispensador de solución hidroalcohólica y con una papelera de pedal con bolsa.

El Coordinador Covid designado por el centro escolar o persona designada en caso de ausencias, se pondrá en contacto con el Referente Sanitario y le facilitará los datos identificativos del alumno o alumna afectada.

De igual forma, contactará con la familia o tutores legales del alumno o alumna, para que acudan al Centro para su recogida. Debiendo quedar en su domicilio en aislamiento hasta que el referente sanitario realice contacto telefónico.

ACTUACIONES EN CASO DE POSIBLES CONTAGIOS.

Gestión de Casos

Síntesis:

Si un profesor/a o alumno/a presenta síntomas, deberá permanecer en casa y ponerlo en conocimiento de la dirección del centro y las autoridades sanitarias.

Si algún alumno, u otro miembro de la comunidad educativa, presenta síntomas durante la permanencia en el centro, se aislará en el espacio habilitado para ello, y se avisará a la familia y a las autoridades sanitarias.

SOLICITAMOS LA COLABORACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS PARA QUE NO ENVÍEN AL CENTRO A NINGÚN ALUMNO/A CON SÍNTOMAS DE COVID.



**#ESTE
VIRUS**

**LO
PARAMOS
UNIDOS**

**DETENER EL
CORONAVIRUS
ES RESPONSABILIDAD
DE TODOS Y TODAS.
SI TE PROTEGES TÚ,
PROTEGES A LOS DEMÁS.**

